



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 21 SEP. 2021

VISTO, la necesidad de cubrir el cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 032/2013 se crea la figura de Colaborar del Área de Seguridad y Medio Ambiente por cada Departamento de la Facultad, que dependerán y actuarán con los Secretarios Coordinadores.

Que el Consejo Departamental de Geología ha propuesto al Ing. Fabricio Antonio NOCELLI para ocupar el mencionado cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación del Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Designar al Ing. Fabricio Antonio NOCELLI (D.N.I. Nº 26.686.561), como **COLABORADOR del ÁREA de SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE** del Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), ello a partir del día 9 de Septiembre de 2021, mientras dure el mandato de la Dra. Ana María COMBINA en el cargo de Directora de dicho Departamento y no más allá del día 26 de Agosto del año 2023.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION Nº

173



Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA